



INFORME DE GERENTE

DM de Quito, a 14 de Marzo del 2016

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Compañía, literal g) del artículo vigésimo quinto, en mi calidad de Gerente de ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA., tengo a bien poner en consideración de los Señores Socios, el Informe de actividades, correspondiente al año 2.015.

ACTIVIDADES TÉCNICO – ADMINISTRATIVAS.

En el ejercicio económico 2015, la Compañía realizó las siguientes actividades:

- Se procedió con la terminación de los trabajos del Contrato Complementario de los Estudios de Ingeniería para la Reconstrucción, Rectificación y Ampliación de 86 Km. de la Carretera Puerto el Carmen-Cuyabeno, proyecto ubicado en la Provincia de Sucumbios.
- Continuación con los Estudios para la Ampliación a Cuatro Carriles de la Carretera Loja - Catamayo incluyendo el acceso al Aeropuerto, ubicada en la provincia de Loja, en Asociación con la Compañía DIGECONSA S.A. de Guayaquil, contrato complementario firmado con la DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DE LOJA.
- Se logró firmar con el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLA, el segundo Tramo del Contrato de Lista Corta de Consultoría No. LCC-GADMFO-002-2014, para realizar el "ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES DEL COCA", pertenecientes al Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.
- Se presenta la Oferte Técnica y Económica en Asociación con la Compañía SOBALCORP S.A., para realizar LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA VIA ALOAG SANTO DOMINGO, TRAMO VIAL LA UNION DEL TOACHI-SANTO DOMINGO; la misma que es adjudicada y firmada el contrato.

Dirección: Francisco Rueda S19-169 y Salvador Bravo

Telf. 2280689-099661147

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

En la parte Administrativa informo que, en el presente ejercicio económico, el Patrimonio de la Empresa es de \$. 328.320,30 dólares, con el que se mantiene en el rango establecido por el SERCOP, para de esta manera seguir cumpliendo con lo solicitado en la resolución número RE-2013-000082 emitida por la indicada Entidad Pública, el 15 de febrero del 2013 y poder calificar en los proyectos de mayor cuantía, con la única finalidad de conseguir trabajos para la Empresa.

Sigue pendiente el aumento del capital social de la Empresa, la misma que fue dispuesta se realice por la Junta de Socios que aprobó el Informe del año 2.011, el mismo que no se ha realizado por diversas razones de índole administrativo de la Compañía; reitero a los señores Socios, mantener ésta decisión de aumentar el capital al máximo que determina la Ley de Compañías y Seguros.

INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

En el presente Ejercicio Económico, se aprecia en el Balance de Resultados, un aumento de la utilidad por el valor de \$. 30.509,92 dólares, la misma que se refleja porque existe un manejo adecuado en la parte Financiera-Contable de la Compañía. Si establecemos una relación entre los ingresos y los gastos del año 2014 con el 2015, los ingresos aumentaron en un 34,39%, los costos y gastos operacionales disminuyeron en un 28,67%. El motivo principal para tener estas diferencias, ha sido que se consiguió trabajo, aunque el País tuvo su receso económico por diferentes motivos.

Los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Ejercicio Económico.

Los Libros de Actas, Escrituras, Nombramientos de los Administradores, Expedientes de Acciones, Documentos Legales y Comprobantes Contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional en la parte Financiera-Administrativa de la Empresa.

Para la revisión, el análisis y la respectiva aprobación, adjunto los Estados Financieros del año 2015.

Expreso mi profundo agradecimiento a los señores Socios y a todos los colaboradores de la Compañía, por toda la confianza depositada en mi persona, para cumplir con el cargo de Gerente General.

Muy atentamente,


Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván
GERENTE GENERAL